

REGENCIA DE ESPARTERO 1840–1843

Espartero goza de enorme prestigio por haber contribuido al **fin de la Guerra Carlista**. Sigue con un **gobierno progresista**, pero parte de los propios progresistas están en su contra, debido al componente dictatorial–militar de su gobierno. De la izquierda del progresismo surgen los demócratas, algunos de ellos republicanos, relacionados con el incipiente proletariado urbano. Los **moderados** conspiran, apoyados desde el exilio por **Maria Cristina**.

El gobierno de Espartero se caracteriza:

Revueltas en Cataluña, Barcelona ante un **tratado comercial** que perjudicaba el textil catalán, permitiendo la entrada de textiles británicos.

En **1843 Narváez general moderado** se enfrenta a las tropas del gobierno **derrotando a Espartero** y forzando así el adelanto de la mayoría de Edad de Isabel II.

MAYORÍA DE EDAD DE ISABEL II 1843–1868

Etapas Moderada	1844–1854
Bienio Progresista	1854–1856
Unión Liberal	1856–1868
Revolución la Gloriosa	1868

ETAPA MODERADA 1844–1854

Década Moderada y Constitución del Estado Liberal.

- Destaca la figura del **General Narváez**
- Se produce la reestructuración de la administración **Centralización** de la administración y la política.
- **Constitución de 1845.**
- Reformas en la división provincial.
- Se crea la **Guardia civil** encargada del orden público.
- Cambios fiscales que potencian una **contribución** de carácter **directo**.

En **1851** se firma el **Concordato con la Santa Sede**, por el que Roma acepta las desamortizaciones eclesiásticas a cambio de que el **Estado** se convierta en **Confesional** defendiendo al clero y haciéndola partícipe de la enseñanza.

La década moderada llega a su fin en **1854** con la **Vicalbarada**, revolución que fue en un principio militar encabezada por el **General O'Donnell** y el respaldo de los moderados y progresistas.

BIENIO PROGRESISTA 1854–1856

Para frenar la revolución se encarga a **Espartero** que formara gobierno junto con **O'Donnell**.

- Se crea la **Constitución de 1856**, con rasgos comunes a la de 1837, pero que no se prolonga.
- Medidas económicas del Bienio:

- ♦ **Desamortizaciones de Madoz** en 1855. declarando en venta los bienes del Estado, Iglesia y de propios y comunes de los pueblos, así como los de las órdenes militares y de instrucción

- pública.
 - ♦ Leyes de desarrollo económico del país
 - ♦ **Ley general de ferrocarriles** en 1855. permitiendo la creación de la red básica ferroviaria.
 - ♦ **Leyes de tipo bancario.**
- **Protestas generalizadas**, que siguen el mismo patrón que la de países industrializados.
- 1ª **huelgas.**
- 1º casos de **Conflictividad Obrera.** (Choque entre obreros y Patrones)

- Epidemia de **cólera** a partir de 1855.
- Desgaste del gobierno de Espartero, O'Donnell perdió protagonismo.

ETAPA MODERADA 1856–1868

En **1856** se restablecen las bases políticas y sociales de la **década moderada**. La **Constitución de 1845** entra de nuevo en vigor y finalizan las reformas administrativas.

Desde 1856 se produjo un desgaste político debido a la alternancia de moderados y progresistas, se alza la opción de los Unionistas, donde confluyen las fuerzas políticas que pretendían una estabilidad política, económica.

En **1858** entra en el poder **O'Donnell** junto con la **Unión Liberal**, partido de centro fundado por el mismo que agrupa a moderados y progresistas. Dando cierta estabilidad al régimen. Es una política pragmática enfocada al desarrollo económico.

- Se impulsan las **obras públicas.**
- Se favorece las **inversiones extranjeras.**
- Se desarrolla el **ferrocarril** entre 1855–1865 creándose la mayoría de las vías.
- Se llevan a cabo medidas que fomentan la **industria** como las Minas.
- Se reestructura el **sistema financiero.**
- Se favorece los intereses de los sectores empresariales que estaban más próximos al poder, son la consecuencia de la caída del poder.

Cada vez es más difícil gobernar el país, O'Donnell intenta cambiar algo de su gobierno moderado. Alternado con el gobierno de Narváez.

- Es una **época de revueltas**, sublevaciones y pronunciamientos donde se discute la forma de gobierno como monarquía o república.
- **Crisis en el textil** Catalán debido a la guerra de Secesión Americana.
- Descontento social ante la impresionante subida del **paro.**
- La **burguesía** se aleja del régimen y de la corona.
- **Impuestos directos** Pago de Consumos como en 1845.
- **Servicio militar.**
- Periodo de **subsistencia** en algunos casos, 1866.
- **Crisis financiera y bancaria** como consecuencia de la primera.
- **Censura de prensa.**
- Se clausuran las Cortes.
- **Reaparece el Carlismo** como alternativa al fin del Reinado de Isabel II, es el último intento desesperado por volver al Antiguo Régimen, ya imposible.

LA GLORIOSA 1868

Periodo político que empieza siendo **liderado por la Burguesía** como un alzamiento o golpe de estado **para**

derrocar a Isabel II y se convierte gracias al apoyo popular en un periodo en el que se introducen **reformas** de carácter liberal logrando:

- El reconocimiento del **derecho a la ciudadanía**.
- Reconocimiento a la **Soberanía Nacional**.
- Se constituyen unas **Cortes Constituyentes** elegidas **por Sufragio Universal**, aunque las **mujeres no** tienen derecho a voto.

Los protagonistas de la Revolución son:

Burguesía: que pretendían acabar con los obstáculos que impedían un **desarrollo económico** moderno y la plena **implantación del capitalismo**.

Pueblo: buscaba la **transformación** de las estructuras **de la propiedad agraria**, debido a los procesos de **desamortización** que se llevaron a cabo en el periodo anterior, ya que la repartición no conforma a la población, debido al enriquecimiento de la Burguesía. Piden una mayor reestructuración de la propiedad. Proceso Revolucionario encabezado por el **General Prim**, elegido de un comité Revolucionario.

La Revolución surge en Cádiz, debido a su carácter portuario.

En las **ciudades** surgen las **Juntas Revolucionarias**, formadas por **progresistas** y **demócratas**, apoyadas por las **clases medias y populares**, con un programa político más radical que el que proponía en un principio el Comité Revolucionario. Son tan radicales que se crea una **milicia paralela**, creando un elemento de auto-defensa, armando a las masas rurales.

Que demandaban:

- **Libertad** absoluta.
- **Sufragio Universal Masculino**.
- **Abolición** de las **Quintas** y del **Impuesto de Consumos**.
- **Legislación social** y **descentralización administrativa**.

Se pretendían plasmar en una Constitución.

GOBIERNO PROVISIONAL OCT. 1868 – JUN. 1869

El gobierno provisional aglutina a **progresistas** y **unionistas**, bajo la presidencia de **Serrano**.

Este gobierno **disuelve las Juntas revolucionarias** y el **cuerpo armado civil** de la revolución, proporcionando normalidad en el Estado. Promulga decretos que reconocen algunas de las demandas de las Juntas, se crea la **Peseta** para todo el Estado, Se eliminan los impuestos de consumo

En el gobierno provisional destaca el **MANIFIESTO DE LA NACIÓN**, ideario que recoge todas las medidas propuestas por las diferentes Juntas y que será el paso previo a la disolución de las Juntas neutralizando su carácter político. No se disuelven todas pacíficamente, se aprovecha esta pretensión por áreas periféricas para crear oposición radical al gobierno central de Madrid. La Junta de Barcelona se resiste. Fruto de la multiplicidad de Juntas Revolucionarias y el caos de la Revolución se produce una **fragmentación política** del país, se habla de 4 bloques:

- **EXTREMA DERECHA:** compuesta por Carlistas.
- **DERECHA:** Constituida por Moderados (desean la vuelta de Isabel II)
- **CENTRO:** Constituida por los promotores del Comité Revolucionario (Liberales, Unionistas, Demócratas)

y Progresistas)

- **IZQUIERDA:** Constituida por el Partido Republicano Federal. Se distancia de los moderados y están en contra de la Monarquía.

GOBIERNO DE SERRANO JUN. 1869 – DIC. 1870

El gobierno de Serrano **convoca las Cortes** por Sufragio Universal Masculino, con el fin de reunir una Asamblea Constituyente y donde triunfa el sector Monárquico democrático (progresistas, unionistas y demócratas) que estaban en el gobierno.

El 1 de junio de **1869**, las Cortes aprueban la **Constitución**, incluyendo en esta la **libertad de cultos, el Sufragio universal y la forma del Estado**.

Esta Constitución es la más **democrática** del siglo XIX. Establece la **monarquía** como régimen político e incluye los principios de **soberanía nacional** donde el pueblo elige al monarca limitando sus derechos y poderes. Recoge los **derechos fundamentales** como son; *Reunión, Asociación e Inviolabilidad del domicilio y correspondencia*.

Es una constitución que tiende hacia el **federalismo**, la **descentralización estatal** y por eso establece una **Monarquía Constitucional**, con la **división de poderes** (Soberanía Popular)

- **Legislativo;** Bicameral (Congreso y Senado)
- **Judicial;** independiente, incorporando la figura de los jurados para determinado tipo de delitos y manteniendo la pena de Muerte.
- **Ejecutivo;** reside en el Rey/Jefe de Estado, que delegaba en ministros que gobiernan en nombre del Monarca.

La administración local queda en manos de los Ayuntamientos.

Hay que encontrar un rey que encaje en una Constitución como esta. Se elige a **Amadeo I de Saboya**, bajo la **regencia de Serrano**. Se toman medidas administrativas y legislativas.

- Se adapta el Código Penal.
- Se reconoce el matrimonio Civil.
- Se constituyen los Registros civiles.

En **1870** es elegido **Amadeo I de Saboya Rey Monarca Neutral**, lo que le perjudica, ya que no es apoyado por nadie, salvo por Prim.

La iglesia es partidaria del hijo de Isabel II.

La Burguesía, clases populares, demócratas y republicanos tampoco lo apoyan.

Amadeo **reina hasta 1873**, año en el que **renuncia al trono**, promovido por las insubordinaciones militares, el problema carlista

Hasta 1872 intentan llevar la línea sucesoria dentro del contexto constitucional, a partir de este año se reinicia la guerra civil y el heredero al trono Carlos VII, entra en España por el Norte (Navarra y País Vasco) apoyado por los carlistas, que son derrotados en 1876 y supone el fin del Carlismo.

I REPÚBLICA 1873 – 1874

Se produce un vacío político, proclamándose la I República.

Las Cortes eligen a Figueras como presidente de la República, su principal empeño fue mantener el orden.

El Senado y el Congreso contradiciendo a la constitución se convierten en una **ASAMBLEA NACIONAL** asumiendo la soberanía. Ante el fracaso de la tentativa monárquica, ceden el poder a la Asamblea Nacional.

Llegan las propuestas Republicanas, cuando no estaban preparados para este importantísimo cambio político y social.

El poder civil se impone al poder del ejército y de la Iglesia.

Esta **I República** nace con un excesivo **carácter federal** que pretende descentraliza España y apoyar las tendencias federalistas de determinadas zonas (Incluso en Extremadura)

Otro cambio importante es la importancia de las clases populares respaldando a la República, considerándola más social de lo que realmente era. Nace con fecha de caducidad, ya que los Republicanos están divididos.

- Los que pretenden por medio de una revolución desarrollar el carácter federalista.
- Los que pretenden llegar al federalismo de forma democrática.

La lucha de estos grupos es lo que provoca el fin de la República.

Los **problemas** que existen cuando nace la República son:

- Siguen los Carlistas.
- Problemas en la Hacienda. Desciende la cotización en Bolsa, aumenta la deuda pública y las acciones del Banco de España también disminuyen.
- Problemas coloniales en Cuba y Puerto Rico., denominada la Guerra Larga. CONFLICTO DE YARA.

Esta I República nace con problemas.

El presidente fue **Figueras** que crea un gabinete de coalición y propone una **República bajo una Constitución Monárquica**, este es el principal problema.

Se intenta convocar unas elecciones constituyentes para modificar la constitución y la posible consulta a las Cortes para llevar a cabo el cambio.

Toman la iniciativa los republicanos más radicales, se enfrentan al poder. Desgastando el poder de la República se celebran elecciones a las Cortes con la idea de desarrollar una estructura estatal federal, pero se acaba implantando una República federal que no contó con apoyo y con la abstención de la mayoría de los grupos políticos.

En **1873** se intenta crear una **Constitución Federal**, pero debido a la inestabilidad existente no se aprueba.

Esta inestabilidad se refleja con:

- **Movimientos cantorales** en Levante (Valencia y Alicante)
- Fuerza un giro de la República debido a que no se solucionan los problemas sociales, las **guerras carlistas**.
- Existe un giro de la República hacia la derecha bajo el poder de **Salmerón**, encargando la

pacificación de los movimientos cantonalistas y los militares tienen un gran peso.

- La República pierde atractivo para la mayoría de los grupos políticos, el fin de la República fue causa de:
- La disolución de las Cortes del **General Pavía 1874**.
- La presión del **General Martínez Campos a favor de la Monarquía**.

El alzamiento del general Martínez Campos, cuenta con el apoyo de la mayoría de las fuerzas políticas y al final se reinstaura la Monarquía Borbónica en la figura de Alfonso XII, que dura hasta 1931 en el que se reinstaura la II República.

DIMISIONES

Figueras

Pi y Margall

Salmeron

Castelar

General Serrano.